Proyecto de Presupuesto 2000

¿REACTIVAR O AJUSTAR? ESA ES LA CUESTION

por: Javier Diez Canseco

Escrito para el diario la República de 21.11.99

¿Cuál es la tarea principal el Presupuesto Público en las circunstancias actuales? Esa es la cuestión y responderla implica hacer un breve diagnóstico de la situación del país.

¿Estamos sanos o enfermos?

Según el Ejecutivo la economía crece. El INEI informa que entre enero y agosto el Producto Bruto Interno (PBI) ha crecido 2%, es más, dice que a fines de este año llegaremos a 3% y que el 2000 se tendrá 5% de crecimiento. Viento en popa.

Pero esto es economía virtual, fabricada en el INEI y en el Ministerio de Economía y Finanzas, pues las familias ver caer sus ingresos y su consumo, las empresas venden poco y sus deudas aumentan.

El gobierno maquilla la realidad para esconder su actual fracaso y sus errores. (maquillaje al por mayor, y no sólo en economía, los lobby contratados por más de 800 mil dólares en Washington tienen la tarea de maquillar la imagen internacional del Gobierno).

Las solicitudes de insolvencia ante Indecopi han aumentado 24% (920 empresas en este año) y han cerrado 22 mil Pymes. Pero "la economía crece".

Hay 7% menos de préstamos y colocaciones bancarias en la primera quincena de octubre de este año, en comparación a diciembre del 99. Pero" la economía crece".

La inversión extranjera esta estancada desde junio 1997 (US\$ 11,917 millones), Desde esa fecha no subido, sino al contrario se presenta una leve desinversión de US\$ 300 millones. Pero "la economía crece"

El empleo industrial ha caído. En agosto del 99, los trabajadores en este sector eran 31.5% menos que en agosto del año 90; y respecto al año 98 el empleo ha decrecido -7%. En el sector comercio, el empleo

descendió -21.2% con respecto a agosto 90 y -5.2% respecto a agosto 1998. Pero "la economía crece".

El Estado ha recaudado 11.1% menos, entre enero y setiembre del 99. El impuesto a la renta ha caído -14% entre enero y setiembre. Pero la economía crece".

Los protestos de letras en soles han aumentado en 107%, entre enero y setiembre del 99 y el índice de morosidad bancaria está en 9.4% a octubre contra 5.8% en diciembre del año pasado. ¿Será que éste es un país de traferos? ¿Acaso los empresarios engañan a los bancos, que no quieren pagar sus deudas? ¿Acaso "la economía crece", y ellos se guardan la plata y no pagan las letras que les corresponde?. En dólares los protestos también han crecido 83%; porque aquí se hace "trafa" en castellano y en inglés.

En lo que va del año la demanda interna ha caído 7.3%, la inversión cayó 19.8%, las importaciones han caído en casi 25%. Pero, la "economía crece". Y crece y crece.

Las cifras del PBI que proporciona el INEI son virtuales, pues se basan en la estructura productiva del año 79, en que el sector primario (agricultura, pesca, minería) representaba el 23% de la producción nacional; y el sector no primario, el 77%. Pero hoy es otra la historia. Desde el año 94 el sector primario representa apenas el 10% del PBI y el sector no primario el 90%.

Ha crecido el sector primario, pero ha caído fuertemente el sector no primario y eso no lleva a un crecimiento del PBI, así lo afirma el "subversivo, comunista infiltrado" señor Richard Webb, de Cuanto. ¡Es increíble lo que puede hacer la magia de los números! Para el gobierno la economía crece en 3%, para el señor Webb decrece en 2%.

TRES ASUNTOS A ATENDER

1. Recesión

Esto define el primer problema central que se debe encarar: la parálisis del aparato productivo y hacer del Presupuesto una herramienta para reactivar la producción y la economía nacional.

2. Caída de Reservas

En segundo problema es la caída de las reservas internacionales netas (RIN). El Perú ha perdido US\$ 1,800 millones (-17.2% de las

reservas) en los últimos 12 meses, han salido US\$ 1,700 millones de capitales de corto plazo y se usa y abusa de los fondos de la privatización; este dinero que debía estar guardado en la caja fuerte, se lo han ido comiendo, a escondidas.

3. Desequilibrio Fiscal

¿En que se están comiendo ahora los dineros de la privatización? En sustentar gastos corrientes y pago de deuda externa. Hay un desequilibrio fiscal significativo, entre enero y agosto del 99, los ingresos corrientes del Estado se redujeron en 11%, pero los gastos no financieros del Estado aumentaron en 7.2% ¿Son gastos con contenido pre-electoral?

¿Qué produce esto? Un déficit primario de S/. 984 millones. En cambio, el año pasado teníamos a esa fecha un superávit primario de S/. 1,996 millones. Y ¿Cómo se va a financiar todo esto? Bien fácil será del dinero de la privatización,: Se vende la casa, se hace un fiestón, un millón de amigos y cuando se acabó el tono y pasó el dolor de cabeza, ¿Cómo quedamos? Jodidos.

Ejecutivo y el FMI debaten las verdaderas cifras y preparan ajuste

Hay déficit ¿Y qué anuncia eso? **Un ajuste**. Mientras el Congreso discute un Presupuesto irreal, el Ejecutivo negocia con el FMI si se aumenta el ISC a los combustibles, el IGV y si restituyen el Impuesto al Patrimonio. En cambio para el Congreso, no hay problema, no se requiere ningún ajuste. La mayoría no plantea ningún mecanismo de incremento de ingresos para sustentar gastos o en su defecto, reducir gastos para que sea compatible con los ingresos.

La Ficción de los Supuestos

Los supuestos del Presupuesto no son realistas. Ya hemos visto que el PBI esta sobrevaluado. Tampoco tiene sustento el incremento de las exportaciones en US\$ 900 millones (600 de las tradicionales y 300 de las no tradicionales). ¿Se va a multiplicar el precio del cobre, del oro, del zinc? ¿Las exportaciones no tradicionales van a crecer gracias al enorme empuje de las letras que no pagan los industriales y que van a invertir en el transcurso del año 2000 para un crecimiento significativo que revierta la tendencia actual?

Se calcula 4% de inflación. Pero eso dependerá de las negociaciones con el FMI, de cuál va ser el ISC, el IGV, el Impuesto de Bienes de Capital, y el nivel de devaluación y de cómo parar la caída de las RIN.

La combinación que está cocinándose, hacen difícil prever una inflación de sólo 4%.

¿Qué se hará para revertir la tendencia de la caída de la recaudación? No ha sido fundamentado, ni el proyecto de presupuesto lo hace. Es claro, que si el PBI se sobrevalúa también se sobrevalúa los ingresos tributarios.

El Presupuesto privilegia pago de deuda y gastos corrientes

Sorprendente. El Ing. Fujimori en su discurso en la Habana, habla de la importancia, de la iniciativa del Grupo de los 7 respecto al tema de la deuda y la condonación de los países pobres severamente endeudados, pero se opone a que aquí se planteé una participación activa en la campaña Jubileo 2000 y se niega a dar a conocer el valor real del PBI para obtener mejores condiciones en la renegociación de la deuda. Más aún dedicamos casi el 19% del Presupuesto, S/. 5,502 millones de soles al pago puntual de la deuda externa, mientras se maltrata a maestros, trabajadores de salud, jubilados y policias.

Curiosidades del Presupuesto 2000

A pesar de la caída de las exportaciones, de las RIN, de la inversión extranjera y la salida de capitales de corto plazo, el pago de la deuda externa se mantiene en un nivel altísimo, US\$ 1,528 millones de dólares.

Luego de los acuerdos con Ecuador y Chile el presupuesto del Ministerio de Defensa crece en S/. 454 millones (12%, en términos reales) ¿Qué hay detrás de esto? Compra de maquinarias y bienes para la acción cívica, que también se llama campaña re-reeleccionista.

¿Por qué el gasto en departamentos pobres como Amazonas, Apurímac, Ayacucho y Puno se reduce en 38.1%, 11.4%, 7.4% y 3%; respectivamente, mientras que en departamentos con mayor población electoral el gasto crece? Porque los recursos públicos se asignan no en base a las urgencias sociales sino a los réditos electorales

Foncodes gastará en el primer semestre el doble que en el segundo ¿Por qué? ¿Será tal vez porque en el primer semestre hay elecciones y en el segundo no, o porque alguna fuerza misteriosa hará cambiar el periodo de lluvias en la sierra?

PROPUESTAS:

1. Renegociación de la deuda

Debe encararse seriamente la necesidad una política clara dirigida de renegociación de la deuda, o se quiere que la inacción en este campo lleve al próximo gobierno al cese unilateral del pago de la deuda, como en el Ecuador. No es coherente que si la recaudación tributaria está cayendo, se incremente los recursos para pagar deuda externa y a la vez se diga que vamos a reactivar.

Si lográramos reducir el servicio de la deuda en 10%, el país podría contar con 550 millones de soles anuales, que pudieran orientarse hacia la reactivación productiva.

2. Redimensionar el gasto, aumentar salarios e incrementar el vaso de leche

Junto a liberar recursos del servicio de la deuda hay que aplicar una política austera en el gasto público: reducir el gasto en publicidad estatal (en 67%), viajecitos al exterior, gastos en servicios públicos y gasto corriente superfluo (ver cuantificación en cuadro adjunto), así como reducir en 25% los fondos que Aduanas y Sunat se apropian para si mismos de lo que recaudan. A ello debe sumarse la reducción de los gastos del Ministerio de Defensa en "bienes y servicios" en S/.157 millones, para mantenerlos en el nivel de 1999. Y también hay que eliminar la exoneración al IGV del algodón sin peinar ni cardar que se importa del extranjero y podría pagar varios cientos de millones de soles en impuestos. Así podríamos mejorar las remuneraciones de trabajadores públicos, como maestros, trabajadores de salud y policías, aumentar el programa del Vaso de Leche y los recursos a los municipios. Ver cuadro.

3. Constitución de un Fondo de Desarrollo con Banco de Fomento

Usar bien los fondos de la privatización es fundamental, antes de que los liquiden. Planteamos un Banco de Fomento, basado en la infraestructura del Banco de la Nación, que atienda centralmente al agro nacional y a las Pymes, sobre la base de un aporte de 500 millones de dólares (de los 1,200 que restan de las privatizaciones, antes de que terminen de esfumarse). Este banco debe incorporar capitales privados como los de las Cajas Rurales u ONGs, e incorporar en su directorio a los usuarios y debe combinar financiamiento con apoyo tecnológico y canales de comercialización

para ser efectivo. Esta es una verdadera alternativa a diferencia del "Banco Rural" de Absalon Vasquez y el gobierno que contaría con apenas \$50 millones de capital para un agro agobiado por la falta de crédito y la cartera pesada que tiene con la banca privada y requiere ser reestructurada.

4. Descentralización efectiva

Los Municipios deben contar con más recursos. Planteamos transferirles S/.449 millones de soles al FONCOMUN para permitirles atender el desarrollo local en mejor pie. PRONAA, Foncodes, Infes y, otros programas que hoy están en el ministerio de la Presidencia y Promudeh deben pasar a los municipios para que se conviertan en herramienta real de gestión con activa participación de la población.

Debe materializarse la transferencia de la salud y la educación hacia las regiones, al interior de las cuales operarían los municipios.

5. Reducir el impuesto a los trabajadores

Proponemos reducir en 30% la tasa del impuesto a la renta de quinta categoría a los trabajadores con la finalidad de que mejoren su nivel de vida, aumenten su consumo y reactiven la economía, vía la demanda.

Propuesta de Modificación Presupuestal

Rubros	Millones de Soles
FUENTE DE FONDOS	
1. Reducción del 15% sobre remuneraciones superiores a S/ 8000	100
 Reducción del 25% a Adunas y Sunat 	175
Reducción de gastos de publicidad estatal.	150
 Reducción de Bienes y Servicios en Ministerio Defensa. 	157
 Mejora en fiscalización y control de Sunat y Aduanas y eliminación de la exoneración del I.G.V. al algodón 	982
Disponible de la Reserva de Contingencia.	310
 Reducción de 2.5% en bienes consumo, 5% en contratos de servicios y 10% en gastos de viajes 	88
Renegociación de la Deuda	550
Total	2,512

USO DE LOS FONDOS

1. Incremento Remuneraciones magisterio, salud y policía	1,452
Aumento Programa Vaso de Leche	66
Recursos para Elecciones Generales	43
Incremento al Fondo de Compensación Municipal	499
Reducción del 30% al Impuesto a la Renta a los trabajadores	452
Total	2,512